

División Administración de Personal Servicio Administración de Gestión Humana Unidad de Selección y Carrera Funcional

Montevideo, 6 de febrero de 2018

Concurso Interno Nº 1186 - E2/18 INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS

En el día de la fecha, se procedió a la apertura de los sobres que continen la identificación de los postulantes, asignándole a cada uno el resultado entregado por el tribunal de la prueba escrita realizada.

Se comunica los resultados de la prueba escrita y la citación para presentar carpeta de méritos:

Puntaje máximo de la prueba escrita: 40

Puntaje mínimo de la prueba escrita: 22:

C.I	Nº Sobre	Puntaje Ponderado	Estado
3331712	10732	40	Aprobado/a
4256705	10733	38	Aprobado/a
4704816	30097	30	Aprobado/a

Presentación de Carpeta de Méritos

<u>Los/as postulantes que aprobaron</u>, deberán presentar su Carpeta de Méritos los días 11 y 12 de febrero de 2019, entre las 10:30 y 15:00 hs., en la Unidad de Selección y Carrera Funcional, en Piso 8, Sector Santiago de Chile, Puerta Nº 8003.

Teléfono: 1950 Internos: 1246; 1312; 1859; 1764 Correo Electrónico: concursos@imm.gub.uy



La misma deberá contener:

- · 1 foto tipo carné.
- · Currículum Vitae: con datos personales y detalle de estudios, experiencia laboral y otros méritos, con los anexos que corresponda.
- · Copia de la documentación que acreditan los méritos declarados.

La **experiencia laboral** se debe especificar con el tipo de tareas realizadas, el grado de participación, fecha y duración de los trabajos y actividades declaradas.

Se deberá exhibir el original de títulos, diplomas, certificados y constancias, de los que se incluyó copia en la Carpeta de Méritos. Las mencionadas copias serán verificadas y selladas en el acto, y deberán estar correctamente numeradas, enlazadas y organizadas.

Se puntuarán exclusivamente los méritos debidamente documentados, que tengan relación con el cargo que se concursa.

Todo mérito declarado que no esté debidamente certificado, no podrá ser puntuado por el Tribunal.